



República de Colombia
Rama Judicial
Juzgado Tercero Administrativo de Arauca

Estado Nb 025

Marzo 30/2022

Item	Radicado		Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Auto
1	810013331-001	2017-00478-00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Héctor Oswaldo Rengifo Oviedo	Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional	Auto ordena traslado de documentos	29/03/2022
2	810013333-001	2020-00231-00	Reparación Directa	José Julián Delgado y otros.	Nación-Ministerio de Defensa-Policía Nacional	Auto Admite Demanda	29/03/2022

Este estado se fija el día 30 de marzo de 2022 a las ocho de la mañana (08:00a.m.), y se desfija a las cinco de la tarde (05:00p.m) del mismo día

MIREYA CARVAJAL EREGUA
Secretaria